

COMPROBANTE DE EGRESO				 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación			
T002 N° 8493				AGENCIA APP Agencia para la Gestión del Patrimonio, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas			
Versión: 01		FECHA DE CREACIÓN 29-05-2026		ORDEN DE PAGO 26150265			
INFORMACIÓN			ELABORÓ	ALBA LUZ TORRES MESA			
Entidad		Centro Gestor					
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.		91800000					
1. INFORMACIÓN GENERAL Objeto de la Orden							
Objeto: PAGO 5 DEL CONTRATO PS2026150. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA AGENCIA APP EN EL COMPONENTE TÉCNICO, ESPECIALMENTE EN EL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO, DE LOS PROYECTOS ORIENTADOS A LA CUALIFICACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO Y COLECTIVO, LA PROTECCIÓN Y							
2. DATOS DEL PROVEEDOR							
Nombre o Razón Social			Castillo Naranjo Diana				
Identificación	N.I.T (Número de Identificación) Tributaria		Régimen de Ventas de Proveedor				
43273533							
El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP							
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL							
Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911070126	83990		9240268	Mejoramiento y cualificación del paisaje y espacio público	\$8,317,818
TOTAL:							\$8,317,818
Total de la Presente Orden		Total Retenciones		Total a Pagar			
8,317,818.00		0.00		8,317,818.00			
3. TRANSACCION DE CAJA							
Codigo	Detalle			Documento	Valor		
69362584574	BANCOLOMBIA 4574			26150265	8,317,818.00		
4. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE							
Cuenta		Centro de Costo		Débito	Crédito		
1110060301	BANCOLOMBIA 693-625845-74				8,317,818.00		
2490540101	HONORARIOS			8,317,818.00			
IVA Y RETENCIONES				IMPUTACION CONTABLE			
Descripción		%	Valor	Cuenta	Débito	Crédito	
				1110060301		8,317,818.00	
				2490540101	8,317,818.00		
				TOTAL:	8,317,818.00	8,317,818.00	
5. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN							

43273533
Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

ORDEN DE PAGO

T037 N° 26150265



AGENCIA APP

Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas

Centro Gestor

91800000

Versión: 01

FECHA DE CREACIÓN

May.29/2026

INFORMACIÓN

ELABORÓ

SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ

Entidad

COMPROMISOS

AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS.

CRPC 178 -

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto de la Orden

Objeto: CAUSACION PAGO 5 DEL CONTRATO PS2026150. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA AGENCIA APP EN EL COMPONENTE TÉCNICO, ESPECIALMENTE EN EL COMPONENTE ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO, DE LOS PROYECTOS ORIENTADOS A LA CUALIFICACIÓN DEL SISTEMA PÚBLICO Y COLECTIVO, LA

2. DATOS DEL PROVEEDOR

Nombre o Razón Social

Diana Castillo Naranjo

Identificación

N.I.T (Número de Identificación) Tributaria

Régimen de Ventas de Proveedor

43273533

El proveedor se encuentra previamente registrado en el directorio de proveedores y contratistas de APP

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Pos - Pre	Nombre Pos - Pre	Fondo	CPC	Regional	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor
92320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	911070126	83990		9240268	Mejoramiento y cualificación del paisaje y espacio público	\$8,317,818
TOTAL:							\$8,317,818

Total de la Presente Orden

8,317,818.00

Total Retenciones

0.00

Total a Pagar

8,317,818.00

3. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

IVA Y RETENCIONES			IMPUTACION CONTABLE		
Descripcion	%	Valor	Cuenta	Débito	Crédito
			5111790101	8,317,818.00	
			2490540101		8,317,818.00
			TOTAL:	8,317,818.00	8,317,818.00

4. APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN

Certifico que el contenido de este documento, en caso de inversión, existe proyecto inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Decreto 006 de 1998. Igualmente, certifico que el Fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Director Administrativo y Financiero
Agencia APP

FIRMA

ORDEN DE PAGO

T037 N° 26150265



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

Centro Gestor

91800000

Versión: 01

FECHA DE CREACIÓN

May.29/2026

INFORMACIÓN

ELABORÓ

SANDRA ELIZABETH PÉREZ VÁSQUEZ

Entidad

COMPROMISOS

Objeto: PROTECCIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO, Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DEL POT.

3. RETENCIONES Y TRANSACCION CONTABLE

CUENTA DE COBRO	FECHA DE COBRO:	DÍA MES AÑO	NUMERO
		29 de mayo de 2026	5
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS		NIT: 900.623.766-1	
DIRECCIÓN: Carrera 50 # 52-25 Edificio La Naviera Piso 8 TELEFONO: 448 17 40			
DEBE A:			
NOMBRE:	Diana Castillo Naranjo		
NO RESPONSABLE DE IVA			
CEDULA O NIT:	43273533	DV	1 EXPEDIDA EN:
DIRECCIÓN RESIDENCIA:		TELEFONO RESIDENCIA:	Pendiente
CONCEPTO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Agencia APP en el componente técnico, especialmente en el componente arquitectónico y urbanístico, de los proyectos orientados a la cualificación del sistema público y colectivo, la protección y valorización del patrimonio, y la implementación de los instrumentos del POT., según contrato PS2026150 de 2026, período comprendido entre 1 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026.		
VALOR:	\$8,317,818		
VALOR EN LETRAS:	OCHO MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS COLOMBIANOS		
 Diana Castillo Naranjo C.C/NIT 43273533			

PS2026150 DIANA CASTILLO NARANJO

INFORME DE SUPERVISIÓN

FECHA: Medellín, 29 de mayo de 2026

DE: Subdirección de Gestión del Paisaje y Patrimonio

PARA: Dirección General

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato, se presenta el Informe de Supervisión del contrato en referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe a la fecha de elaboración:

1. DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° PS2026150	
CONTRATANTE:	AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO – PRIVADAS APP
CONTRATISTA:	Diana Castillo Naranjo
NIT O C.C.:	43273533
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Agencia APP en el componente técnico, especialmente en el componente arquitectónico y urbanístico, de los proyectos orientados a la cualificación del sistema público y colectivo, la protección y valorización del patrimonio, y la implementación de los instrumentos del POT.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	cuarenta y nueve millones novecientos seis mil novecientos ocho pesos (\$49,906,908) para unos honorarios mensuales de ocho millones trescientos diecisiete mil ochocientos dieciocho pesos (\$8,317,818) , o proporcional al servicio prestado. RP178
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO:	Del 19 de enero de 2026 al 18 de julio de 2026

2. DATOS DEL CONTRATISTA E INTERVENTOR O SUPERVISOR

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE	Diana Castillo Naranjo
TELEFONO	Pendiente
DIRECCIÓN	.
E- MAIL	noaplica@in-ova.co

DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	MARÍA CLARA ARRUBLA PALACIO
TELEFONO y DIRECCION	+57 313 8541295
E- MAIL	maria.arrubla@app.gov.co
CARGO	Subdirectora de Gestión del Paisaje y Patrimonio

3. INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo con el Decreto No. 1273 del 23 de julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social que en el Artículo 1 expresa: "Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social, el cual quedará así:

"Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral. El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por períodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el período de cotización, esto es, el mes anterior.

El contratista acreditó en la fecha 4 de mayo de 2026, el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos profesionales y pensiones) del mes de Mayo de 2026, mediante comprobantes de pago expedidos por APORTES EN LINEA anexos a este informe, dando así cumplimiento al citado Decreto y a la obligación establecida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PS2026150 DIANA CASTILLO NARANJO

Mes de pago	N° planilla	IBC	Valor pensión	Valor salud	Valor ARL	Total
Enero	9498325284	\$1.330.851	\$213.000	\$166.400	\$7.000	\$386.400
Febrero	9498325913	\$3.327.127	\$532.400	\$415.900	\$17.400	\$965.700
Marzo	9500130018	\$3.327.127	\$532.400	\$415.900	\$17.400	\$965.700
Abril	9501902125	\$3.327.127	\$532.400	\$415.900	\$17.400	\$965.700
Mayo	9503493221	\$3.327.127	\$532.400	\$415.900	\$17.400	\$965.700

Para el presente informe no aplica la verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación, puesto que el servicio es prestado directamente por éste.

A la fecha de elaboración de este informe no se han materializado riesgos.

4. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO

MODIFICACIÓN	SI	NO	VALOR	TIEMPO
ADICIÓN		X		
PRÓRROGA		X		
SUSPENSIÓN		X		
SANCIONES		X		

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

La ejecución de los recursos asignados es la siguiente:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 49,906,908
VALOR EJECUTADO ANTERIOR	\$ 28,280,581
VALOR EJECUTADO CON EL PRESENTE INFORME	\$ 8,317,818
VALOR EJECUTADO A LA FECHA (Incluyendo pago actual)	\$ 36,598,399
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 13,308,509
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA	73%

6. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

El contratista cumplió los requerimientos y especificaciones establecidos en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del contrato.

7. EJECUCION DEL ALCANCE DEL CONTRATO:

La AGENCIA APP en el momento de realizar este informe ha recibido el producto/servicio tal como se detalle en el informe de gestión anexo elaborado por la Contratista.

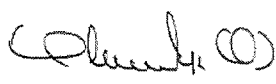
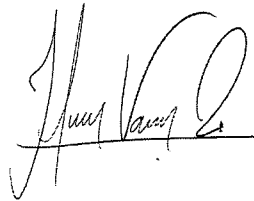
PS2026150 DIANA CASTILLO NARANJO

8. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
	X		

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato suscrito, el Supervisor autoriza el pago de la cuenta de cobro # 5, por \$ 8,317,818 , con cargo al RP N° 178

Atentamente,

Maria Clara Arrubla

Gladys Ortiz - Rol Logístico
C.C/NIT 1234567890

Johan Uriel Varon Giraldo -
Apoyo
C.C/NIT 1128439786

Maria Clara Arrubla Palacio -
Supervisor
C.C/NIT 1037642516

Proyectó: Gladys Ortiz Sánchez, Profesional Apoyo Gestión de
Compras y Contratación

Revisó: Área de Gestión Contable y Tributaria

Actividades	Producto	EVIDENCIAS	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizó la actividad	Número de días que ha avanzado la actividad
1. Apoyar a la Agencia APP en las actividades técnicas de exploración, formulación y diseño de proyectos urbanos y de cualificación del paisaje urbano, así como los ajustes y proyección de diseños requeridos en los proyectos gestionados o adelantados por la entidad. Acompañar en la identificación y análisis preliminar de nuevas iniciativas que contribuyan al fortalecimiento del banco de proyectos.	Reunión virtual del seguimiento respecto avances, necesidades, desarrollos, soluciones por parte de la EDU y es experto en espacios deportivos y estadios. Aquí se encuentra todo el equipo entre diseñadores, operativos, financieros y legales del proyecto. Mesa de trabajo donde participan todos los involucrados en el proceso y desarrollo del proyecto del Estadio y son revisadas las tareas y compromisos de la ubicación de zonas VIP en el nivel 5 y otras zonas necesarias para el funcionamiento. EDU expone los alcances en los diseños que van alcanzando un buen resultado para el proyecto financiero. Se especifica la necesidad de pedir el primer piso al INDER para complementar el programa. Revisiones finales de la planimetría que se esta desarrollando para el anteproyecto bajo de puente Punto Cero en términos de detalles y secciones, donde se sigue especificando el nivel de dibujo de manera estandarizada para que esta acorde con todos los proyectos del equipo de diseño. Revisiones finales de la planimetría que se esta desarrollando para el anteproyecto bajo de puente Punto Cero en términos de plantas generales y lupas, donde se revisa el nivel de dibujo de manera estandarizada para que responda a todos los requerimientos del DAP. Siguiendo con el procedimiento de Revisiones finales de la planimetría para el bajo de puente Punto Cero se revisan los ajustes acordados la última reunión con la idea de no tener retrocesos en la entrega de la información planimétrica. En el proyecto de mejoramiento del estadio Atanasio Girardot se revisa el documento generado para solicitar la liberación del nivel 1 donde operan diferentes espacios actualmente y que podrían ser aprovechados para el desarrollo del programa planteado para el proyecto que ayuda a complementar el modelo financiero que se está planteando desde la agencia. Es retomado el proyecto de aprovechamiento de espacio público por un privado que la agencia estaba acompañando desde la asesoría de diseño. Luego de llevar el desarrollo del proyecto de manera autónoma por parte del privado, este junto con la agencia llegan a la decisión que el equipo de diseño desarrolle dicha propuesta. Se lleva a cabo la reunión de empalme de información. Se comienza a recopilar la información necesaria en términos de planimetría para el desarrollo del proyecto de aprovechamiento de espacio público Parque PET. Se empieza a organizar la planta en DWG para que tenga el lenguaje de la plantilla de dibujo de la agencia. Se hace la visita al lugar donde está proyectado el parque PET para corroborar la información suministrada por la entidad privada interesada y se encuentran actualizaciones de los arboles que ayudan a entender mas las huella en la que se puede resolver el programa que se plantea originalmente.	https://agenciaappgovco.sharepoint.com/:f/r/sites/agencia-15SubdireccionIndePYP/Documentos%20comp15%20Subdireccion%20de%20PYP/04_EVIDENCIAS%20CP36_Diana%20Castillo/202605DC?csf=1&web=1&e=haXuOm	100	73.33	180	132

Período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 al 30 mayo de 2026
Diana Castillo Naranjo
Dependencia
Subdirección de Gestión del Paisaje y Patrimonio

Actividades	Producto	EVIDENCIAS	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Número de días que ha avanzado la actividad
2. Realizar el trabajo de campo necesario para la recolección de información pertinente para el desarrollo de los proyectos gestionados o ejecución por la Agencia APP, así como el procesamiento y digitalización de planos generales y de detalle, elaboración de presentaciones, ayudas audiovisuales, y la justificación de los proyectos del banco de la Agencia APP	Entro a apoyar el seguimiento, revisión y ajuste de la planimetría de anteproyecto que se prepara para el proyecto bajo de puente Punto Cero que será radicado en planeación para si aprobación. En el dibujo de la planimetría que se realiza bajo el programa de información pertinente autocad se debe establecer unos parámetros y normas de dibujo como los códigos agenciaaappgovco.sha para el desarrollo de los proyectos utilizados para estandarizar las imágenes producidas como equipo, se actualiza esta. repoint.com/f:/r/sites/ los proyectos Recorrido a la calle Calibio para el conocimiento y seguimiento de la instalación de las agencia-15Subdirección gestionados o en materias propuestas para el control del espacio público. Para el proyecto de bajos de ejecución por la puentes es requerido hacer el montaje de los 13 bajos de puente, los dos anteproyectos y documentos%20comp Agencia APP, así como los 11 esquemas básicos desarrollados de manera de documentos gráficos rotulados en artículos/ el procesamiento de formato 50 x 60. Siguiendo con el requerimiento de diagramar con rotulado la información 15%20Subdirección%2 información y de cada uno de las propuestas de los 13 bajos de puente, se actualiza las carpetas 0de%20PYP/ digitalización de planos creadas para albergar dicha información en el Drive de la agencia, garantizando los 04_EVIDENCIAS%20CP generales y de detalle, últimos gráficos para cada uno de los proyectos. Se continúa avanzando en el S/ elaboración de compromiso de desarrollar el requerimiento de diagramar con rotulado la información de 36 Diana%20Castillo/ presentaciones, cada uno de las propuestas de los 13 bajos de puente. Se hace la visita al lugar donde 202605DC? ayudas audiovisuales, está proyectado el parque PET para corroborar la información suministrada por la entidad csf=1&web=1&e=ha y la justificación de los privada interesada y se encuentran actualizaciones de los árboles que ayudan a XuOm proyectos del banco de entender más las huella en la que se puede resolver el programa que se plantea a la Agencia APP originalmente.	https:// agenciaaappgovco.sha repoint.com/f:/r/sites/ agencia-15Subdirección ndePYP/ Documentos%20comp artículos/ 15%20Subdirección%2 0de%20PYP/ 04_EVIDENCIAS%20CP 36 Diana%20Castillo/ 202605DC? csf=1&web=1&e=ha XuOm	100	73.33	180	132

INFORME DE GESTIÓN
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas - APP
Contrato PS2026150

Período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 al 30 mayo de 2026

Diana Castillo Naranjo

Dependencia

Subdirección de Gestión del Paisaje y Patrimonio

Actividades	Producto	EVIDENCIAS	% Alcance mensual	% Ejecución Total	Número días que realizará la actividad	Número de días que ha avanzado la actividad
3. Apoyar a la Agencia APP en la participación de mesas de trabajo interdisciplinarias e interinstitucionales necesarias para la gestión de proyectos por la entidad. Igualmente asistir a las reuniones, mesas de trabajo y comités internos que se programen en cumplimiento del objeto contractual, y acompañar desde el componente técnico las socializaciones generales con el sector privado y entidades públicas interesadas en los distintos proyectos por la Agencia APP.	Reunión virtual del seguimiento respecto avances, necesidades, desarrollos, soluciones por parte de la EDU y es experto en espacios deportivos y estadios. Aquí se encuentra todo el equipo entre diseñadores, operativos, financieros y legales del proyecto. Mesa de trabajo donde participan todos los involucrados en el proceso y desarrollo del proyecto del Estadio y son revisadas las tareas y compromisos de la ubicación de zonas VIP en el diseño que van alcanzando un buen resultado para el proyecto financiero. Se especifica la necesidad de pedir el primer piso al INDER para complementar el programa. Revisiones finales de la planimetría que se esta desarrollando para el anteproyecto bajo de puente Punto Cero en términos de detalles y secciones, donde se sigue especificando el nivel de dibujo de manera estandarizada para que esta acorde con todos los proyectos del equipo de diseño. Revisiones finales de la planimetría que se esta desarrollando para el anteproyecto bajo de puente Punto Cero en términos de plantas generales y lupas, donde se revisa el nivel de dibujo de manera estandarizada para que responda a todos los requerimientos del DAP. Siguiendo con el procedimiento de Revisiones finales de la planimetría para el bajo de puente Punto Cero se revisan los ajustes acordados la última reunión con la idea de no tener retrocesos en la entrega de la información planimétrica. Artículos de Asistencia a reunión convocada de manera virtual donde se cumple el compromiso de 15% de Subdirección%20de%20PYP/04_EVIDENCIAS%20CP semanal de la revisión de los avances y ajustes conversados en la mesa de diseño anterior. Se sigue ajustando el programa llegando a resultados más convenientes para el espacio público por un privado que la agencia estaba acompañando desde la asesoría de 36 Diana%20Castillo/privado, este junto con la agencia llegan a la decisión que el equipo de diseño desarrolle dicha propuesta. Se lleva a cabo la reunión de empalme de información. Se comienza a recopilar la información necesaria en términos de planimetría para el desarrollo del proyecto de aprovechamiento de espacio público Parque PET. Se empieza a organizar la planta en DWG para que tenga el lenguaje de la plantilla de dibujo de la agencia. Luego de la visita al lugar donde se proyectará el diseño es necesario aterrizar los hallazgos y la información encontrada en campo para actualizar la planimetría en DWG y tener mas claro el polígono de intervención. El proyecto estadio y el acompañamiento que se esta haciendo desde el equipo de diseño se reconfigura para ingresar un elemento mas del proceso que esta relacionado con el chequeo y seguimiento de los entregables de los diseños. el arq. Que entra apoyar es empalmado con toda la información del proceso y el estado del proyecto para su entendimiento.	https://agenciaapp.gov.co/repaint.com/f/r/sites/agencia-15Subdireccion%20de%20PYP/articulos/Documentos%20compromiso%20Subdireccion%20de%20PYP/04_EVIDENCIAS%20CP	100	73.33	180	132

Período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 al 30 mayo de 2026

Diana Castillo Naranjo

Dependencia

Subdirección de Gestión del Paisaje y Patrimonio

Actividades	Producto	EVIDENCIAS	% Alcance mensual	% Ejecución total	Número días que realizará la actividad	Número de días que ha avanzado la actividad
4. Apoyar el manejo y aseguramiento documental en los sistemas y carpetas virtuales que la Agencia APP disponga para ello.	Organización de los nuevos archivos y ajustes del proyecto que se esta manejando de los bajos de puente donde es importante estar actualizando los archivos que van siendo manipulados por los arquitectos en el proceso y desarrollo de las planimetrías a entregar para la ya que al no poderse trabajar en línea estos deben de ser subidos cada vez que hay una actualización. Agencia APP disponga actualización.	https:// agenciaappgovco.sha repoint.com/:f:/sites/ agencia-15Subdireccio ndePYP/ Documentos%20comp artidos/ 15%20Subdireccion%2 0de%20PYP/ 04_EVIDENCIAS%20CP S/ 36_Diana%20Castillo/ 202605DC? csf=1&web=1&e=ha XuOm	100	73.33	180	132
5. Las demás acciones necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato y aquellas actividades requeridas por el supervisor que estén relacionadas con el objeto contractual.	Se convoca a la reunión de todo el equipo de paisaje y patrimonio por el directos de la agencia APP para conocer y poner en conocimiento al equipo completo de los desarrollos que se llevan y las metas para el cierre de este año.	https:// agenciaappgovco.sha repoint.com/:f:/sites/ agencia-15Subdireccio ndePYP/ Documentos%20comp artidos/ 15%20Subdireccion%2 0de%20PYP/ 04_EVIDENCIAS%20CP S/ 36_Diana%20Castillo/ 202605DC? csf=1&web=1&e=ha XuOm	100	73.33	180	132

INFORME DE GESTIÓN
Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas - APP
Contrato PS2026150

Período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 al 30 mayo de 2026
Diana Castillo Naranjo
Dependencia
Subdirección de Gestión del Paisaje y Patrimonio

Cordialmente,



Maria Clara Arrubla

Diana Castillo Naranjo
C.C/NIT 43273533

Johan Uriel Varon Giraldo -
Apoyo
C.C/NIT 1128439786

Anexo 1

Medellín, 29 de mayo de 2026

Declaración Juramentada

Señores

**AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS
PUBLICO PRIVADAS**
Ciudad

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente por renta.

De manera atenta, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 de Decreto Nacional 2271 de 2009, presento solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que realizo al sistema de seguridad social por el contrato No PS2026150 de 2026.

Para tal efecto certifico bajo la gravedad de juramento que:

- a. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato mencionado y al pago sujeto a retención.
- b. El valor a disminuir de la base de retención en la fuente corresponde al periodo comprendido del 1 de mayo de 2026 al 30 de mayo de 2026.

Los aportes realizados al Sistema de Seguridad Social según planilla Nro. 9503493221 ,la cual se adjunta y corresponde a las obligaciones derivadas de este contrato.

La disminución de la base de retención en la fuente aplica tributariamente solo si los aportes corresponden al mismo periodo de cobro, sin perjuicio de lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el cual hace referencia al aporte vencido para efectos del sistema de seguridad social.

- c. El monto para disminuir la base de retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL es:

Concepto	Valor
Salud	\$415.891
Pensión	\$532.340
ARL	\$17.368
Total	\$965.599



Diana Castillo
Naranjo
C.C/NIT 43273533

Resumen General de Pago

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 43273533		CASTILLO NARANJO DIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 718 N° 80A-97 Interior 102	MEDELLIN-ANTIOQUIA	2991841	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	279122216	9503493221	1	2026/06/09	2026/05/04	BAUCOLOMBIA	0	\$965,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$532,400	\$0	\$0	\$532,400
PROTECCION		230201	800,229,739	0	1	\$532,400	\$0	\$0	\$532,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$17,400	\$0	\$0	\$17,400
COLMENA		14-25	800,226,175	3	1	\$17,400	\$0	\$0	\$17,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$415,900	\$0	\$0	\$415,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$415,900	\$0	\$0	\$415,900
TOTAL					1	\$965,700	\$0	\$0	\$965,700

TERMINAL

ción del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

de Pagos

Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

de pago Número de factura Código de autorización

igo 001 001 AC.5630483.000001

igo 002 2 AC.5630483.000002

igo 003 3 AC.5630483.000003

igo 004 4 AC.5630483.000004

Fecha de emisión

30/01/2026 9:30:00 AM (UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito

27/02/2026 10:36:00 AM (UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito

27/03/2026 11:29:00 AM (UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito

12 días de tiempo transcurrido
(30/04/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de recepción

30/01/2026 11:00:00 AM (UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito

27/02/2026 10:36:00 AM (UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito

27/03/2026 11:29:00 AM (UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito

12 días de tiempo transcurrido
(30/04/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Valor total de la factura

3.327.127 COP

8.317.818 COP

8.317.818 COP

8.317.818 COP

Estado

Pagado

Pagado

Pagado

Pagado

Detalle

Detalle

Detalle

Detalle



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN
CONTRATO No. PS2026150**

CONTRATANTE: AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS
NIT ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS - APP
900.623.766-1

CONTRATISTA: Diana Castillo Naranjo

NIT o CC: 43273533

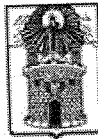
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Agencia APP en el componente técnico, especialmente en el componente arquitectónico y urbanístico, de los proyectos orientados a la cualificación del sistema público y colectivo, la protección y valorización del patrimonio, y la implementación de los instrumentos del POT.

VALOR TOTAL
DEL cuarenta y nueve millones novecientos seis mil novecientos ocho pesos
CONTRATO: (\$49,906,908)

DURACIÓN
DEL A partir de la información registrada en el campo “fecha de inicio de contrato” del
CONTRATO: Secop II, hasta el 18 de julio de 2026.

MARÍA CLARA ARRUBLA PALACIO, en calidad de supervisor(a) del contrato N° PS2026150, hace constar que de acuerdo a lo estipulado en el contrato, en la fecha el (la) señor (a) Diana Castillo Naranjo, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 43273533, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Agencia APP en el componente técnico, especialmente en el componente arquitectónico y urbanístico, de los proyectos orientados a la cualificación del sistema público y colectivo, la protección y valorización del patrimonio, y la implementación de los instrumentos del POT., prestó los servicios requeridos para el pago parcial de Mayo, en debida forma y se encuentra acorde con las obligaciones establecidas en el contrato, por lo tanto son recibidos a satisfacción de la Agencia y se autoriza el pago de la cuenta de cobro # 5 por valor de \$8.317.818.

29 de mayo de 2026



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Maria Clara Arrubla f.

Maria Clara Arrubla
Palacio - Supervisor
C.C/NIT 1037642516

Edificio La Naviera
Carrera 50 N°52-25, piso 8
Conmutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed
f @Agencia APP | Alcaldía de Medellín
X @AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia

AGENCIA APP

Agencia para la Gestión
del Paisaje, el Patrimonio y
las Alianzas Público Privadas

**CONGLOMERADO
PÚBLICO DE MEDELLÍN**